



**DIVISIÓN DE PERSONAL
UNIDAD GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CONVOCATORIA 2014 – 09 PROFESIONAL

A continuación se presenta el resultado del proceso de selección para Profesional III de la Oficina Jurídica, teniendo en cuenta las personas que cumplieron con el proceso.

Se considera como el candidato a seleccionar la cédula de la persona con el mejor puntaje.

Cédula	Prueba Técnica		Prueba Psicotécnica	Entrevista	TOTAL
	Ofimática	Conocimientos			
9.860.252	17,5%	24,0%	7,4%	23,1%	72,0%

Los puntajes fueron promediados teniendo 100 como puntuación mayor.

A partir de los resultados anteriores, se concluye que la persona a contratar como Profesional III es el(a) señor(a) identificado(a) con cédula N° 9.860.252 quien obtuvo el mayor puntaje.

De acuerdo con la Resolución 606 de 2013, formaran parte de la lista de elegibles los concursantes que obtengan un puntaje total igual o superior al 60 % del máximo posible del concurso.